

Asumimos el compromiso de:

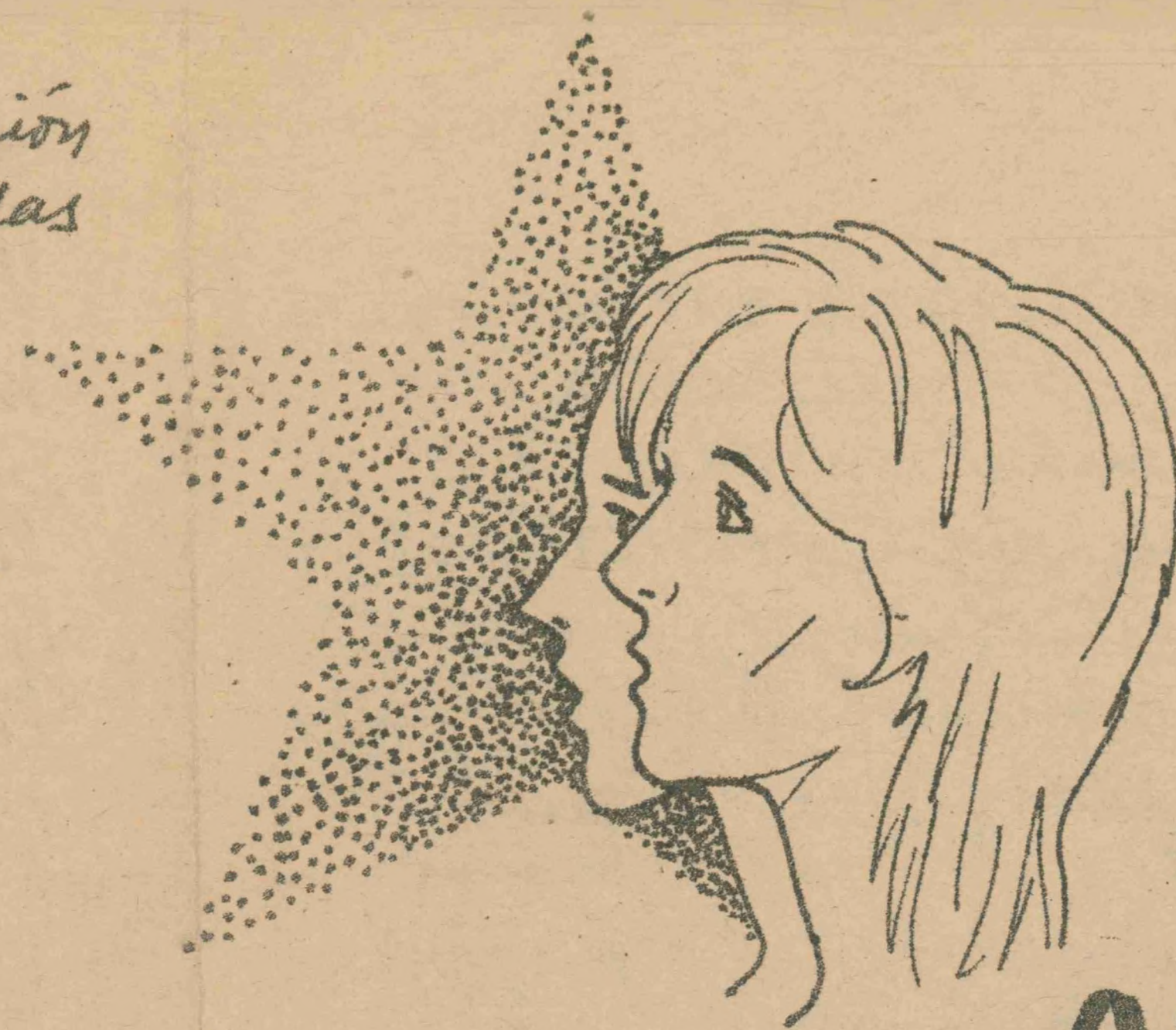
- luchar y defender el derecho a la justicia y dignidad de nuestro pueblo.
- exigir la anulación de la Ley de Amnistía de 1978.
- rechazar todo intento de ley o acuerdo que favorezca la impunidad.
- exigir el esclarecimiento de la situación de cada uno de los casos de Detenidos Desaparecidos y el juicio y castigo a todos los culpables.
- exigir el juicio y castigo a los culpables de casos de Ejecutados Políticos.
- no aceptar - por ser inhumano - hacer diferencias entre los Prisioneros Políticos y exigir su libertad inmediata.
- exigir la disolución de la CNI y todos los organismos represivos.

- exigir la democratización del poder judicial y de las Fuerzas Armadas.

//

Llamamos a nuestro Pueblo a:

- \* Integrarse a la lucha intransigente en la defensa de los derechos humanos.
- \* Recoger el legado de consecuencia y dignidad de nuestros héroes caídos.
- \* No aceptar que los derechos humanos sean negociados. La sangre de nuestros hermanos caídos no puede ni debe negociarse.
- \* Integrarse a las movilizaciones de los familiares de las víctimas de la represión.
- \* Integrarse a las organizaciones de base de derechos humanos, a fortalecer la organización popular.

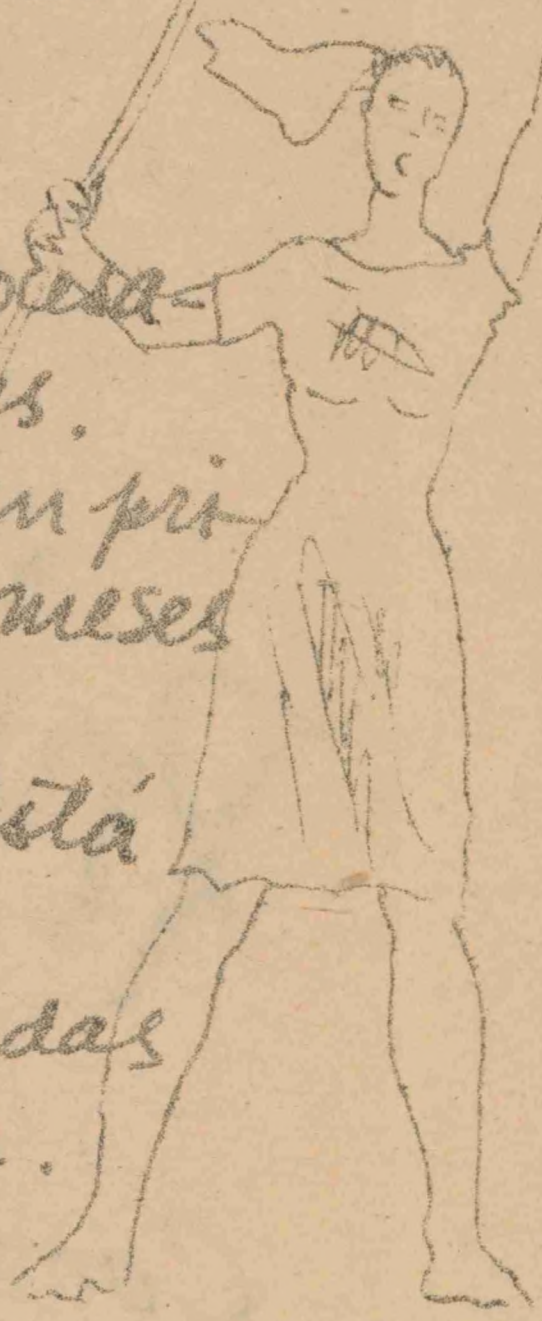


Prisioneros  
Políticos

Coordinadora local  
Cárcel de Santo Domingo  
- Chile -



1. Somos mujeres que hemos luchado consecuentemente, en el seno del pueblo, contra el actual régimen dictatorial impuesto a sangre y fuego. Por ello, fuimos detenidas y torturadas física y psicológicamente.
2. Hemos ejercido el legítimo derecho a la rebelión contra un régimen tiránico y opresor.
3. Todas nosotras, somos procesadas por Fiscalías militares.
4. Nuestra permanencia en prisión, fluctúa entre tres meses y... nueve años.
5. Solo una de nosotras está condenada.
6. El 70% somos procesadas por la Ley Antiterrorista.



- Valentina Alvarez Pérez
- Miriam Bergholz Maguire
- Susana Bugleño Muñoz
- Ledy Castro Lora
- Gilda Cerda Yeomans
- Cecilia Cid Espina
- Patricia Correa Campusano
- Karin Eitel Villar
- Viviana Herrera Farina
- Patricia Herrero Mediavilla
- Flor Lorca Melero
- Miriam Ortega Araya
- Cecilia Radrigán Plaza
- Gabriela Richards Cepeda
- Patricia Rivi Jona
- Angelica Rojas Toledo
- Elba Salinas Puelles
- Ana M. Sepulveda Sanhueza
- Patricia Bravo Solís
- Sandra Traflet Yañez
- Silvia Toro Pino
- Cecilia Valdés Toro
- Rosa Vargas Silva
- Belinda Zubicueta Carmona

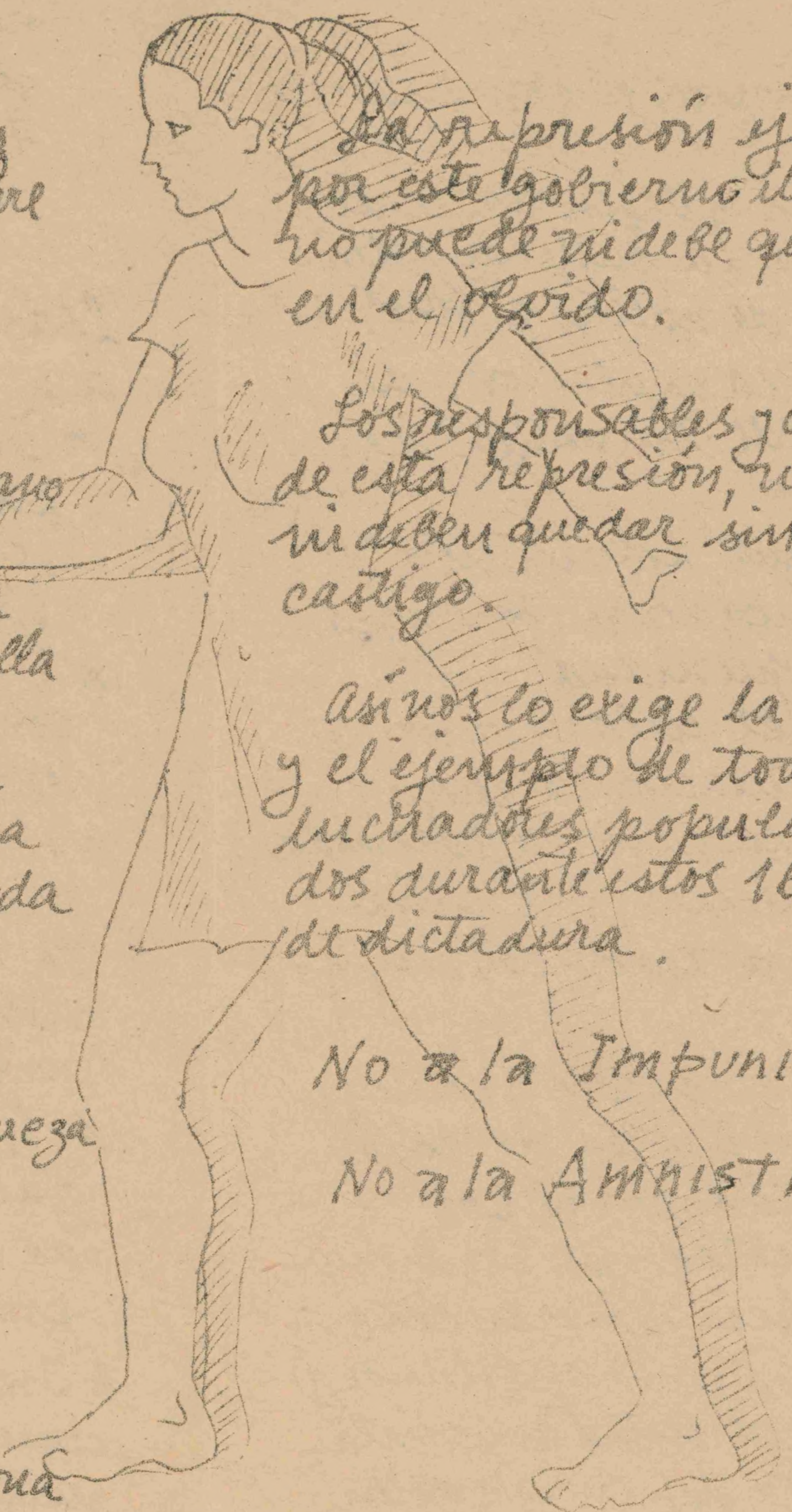
La represión ejercida por este gobierno ilegítimo, no puede ni debe quedar en el olvido.

Los responsables y culpables de esta represión, no pueden ni deben quedar sin juicio y castigo.

Aún nos lo exige la memoria y el ejemplo de todos los luchadores populares caídos durante estos 16 años de dictadura.

No a la Impunidad

No a la Amnistía



libertad para las Prisioneras Políticas